

DIRECCION INTEGRAL DE PROYECTOS S.A. CYSDINPRO

INFORME DE COMISARIO

PERIODO : 2009

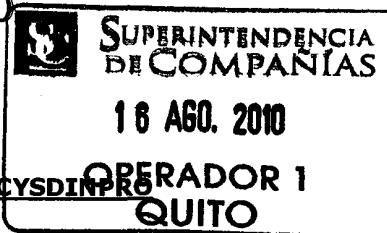
RUC : 1791982983001

EXPEDIENTE S.C. : 153270

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

DIRECCION INTEGRAL DE PROYECTOS S.A. CYSDINPRO



En mi calidad de Comisario de "Dirección Integral de Proyectos S.A. CYSDINPRO", y cumpliendo la función establecida en la Ley de Compañías, comunico a ustedes que he revisado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados, por el período 2009.01.01 al 2009.12.31.

1. ANTECEDENTES

La Resolución 92-1-4-3-0014 del 25 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías obliga a los Comisarios a emitir opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de: a) Normales Legales, Estatutarias y Reglamentarias; b) De las Resoluciones de la Junta General de Accionistas; c) Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía; d) Opinión respecto de las afirmaciones presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos han sido elaborados en base a los Principios de Contabilidad de General Aceptación

Con éstos antecedentes y basado en lo dispuesto en el Artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar a los Organismos Superiores el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2009 de la Compañía Dirección Integral de Proyectos S.A. CYSDINPRO.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

- Verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de los administradores de la Empresa.
- En base al análisis y revisión emitir criterio sobre la razonabilidad de las afirmaciones de los saldos contables reflejados en los registros y transacciones que forman parte de los Estados Financieros y si éstos guardan conformidad y consistencia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas, Principios y Prácticas Contables.
- Verificar si las actividades administrativas, financieras y comerciales se enmarcan en la reglamentación existente.
- Evaluar los procedimientos de control interno y el cumplimiento de la Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de los Organismos de Control.

Debo indicar que el presente informe no esta orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio presentados en el Balance General, ni revelar responsabilidades a los administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el ejercicio económico del año 2009 y por los futuros ejercicios económicos.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

De acuerdo con el Estatuto, el gobierno de la Empresa se ejerce a través de la Junta General de Accionistas, y administrada por el Presidente y Gerente General.

Durante el 2009 se efectuó la Junta de Accionistas para conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008.

Como resultado de mi examen, sobre la base del alcance de mi revisión, los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

4. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

La Compañía "Dirección Integral de Proyectos S.A. CYSDINPRO" es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objeto social principal está orientado al manejo integral de proyectos de ingeniería comprendidos cada uno de los aspectos del planeamiento, desarrollo, ejecución y evaluación de los mismos.

En base a los resultados obtenidos luego de aplicar los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, legal y financiera, de la Compañía cumple con los requisitos que establece la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su custodia, conservación y proceso técnico.

El saldo de \$ 95.743,33 correspondiente a la cartera a clientes no relacionados representa el 43% del activo corriente, que mediante gestiones en la recuperación de cartera, aunque la Compañía no ha realizado la transferencia de bienes y servicios a crédito, podría convertirse en recursos líquidos que puedan financiar obligaciones pendientes de pago con terceros. A continuación detallo los valores de las cuentas de clientes por cobrar:

1. TANASA	\$	2.660,00
2. PROMESA	\$	69.438,67
3. PRONACA	\$	23.644,66

Dirección Integral de Proyectos S.A. CYSDINPRO

Para convertir en gastos deducibles del impuesto a la renta, las cuentas de pagos anticipados entregados a la Abogada Janeth Espinosa deberán cumplir con la presentación y/o liquidación de la factura comercial respectiva.

La cuenta por pagar "Proveedores del Exterior" asciende a \$ 90.000,00, por concepto de servicios de consultoría de la Empresa Dinpro S.A. de Colombia, saldo que representa el 60% del total del pasivo, obligación generada en el proceso de ingresos operacionales en el Ecuador.

La Compañía CYSDINPRO S.A. en calidad de agente de retención en la fuente del impuesto a la renta y del IVA en el Ecuador, ha provisionado el pago de obligaciones fiscales al Servicio de Rentas Internas el valor de \$ 21.913,80 y el impuesto a la renta de la compañía por el valor de \$ 21.274,69, totalizando \$ 43.188,49.

Producto de la conciliación tributaria, se ha revisado el cálculo del impuesto a la renta del período 2009, notándose que los gastos no deducibles ascienden a \$ 5.666,16. Para optimizar los recursos en la generación y pago de impuestos en el Ecuador, es conveniente mejorar los sustentos de gastos con comprobantes de venta comerciales autorizados por el Servicio de Rentas Internas.

A continuación detallo los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período terminado al 31 de diciembre del 2009:

CUENTA	VALOR
ACTIVOS CORRIENTES	216,819.51
ACTIVOS NO CORRIENTES	2,010.95
PASIVOS CORRIENTES	148,790.61
PATRIMONIO	17,697.72
RESULTADO DEL EJERCICIO	52,342.13

Los registros contables se encuentran debidamente conciliados, no habiendo identificado diferencias significativas que deba ser revelada.

Los costos operacionales generados para la obtención de ingresos operacionales representan el 72%, diferencia a favor que permite cubrir los gastos de administración y ventas, obteniéndose la utilidad contable de \$ 79.432,61.

La utilidad contable representa el 18% en relación al total de los ingresos, capacidad que la Compañía dispone para iniciar el proceso deducciones hasta obtener el saldo neto de utilidades a los accionistas.

A continuación resumo las principales cuentas del estado de resultados por el período 2009.01.01 al 2009.12.31:

Dirección Integral de Proyectos S.A. CYSDINPRO

CUENTA	PARCIAL	VALOR
INGRESOS		419,042.14
INGRESOS OPERACIONALES	412,287.77	
INGRESOS POR REEMBOLSOS	6,594.02	
INGRESOS NO OPERACIONALES	160.35	
COSTOS Y GASTOS		339,609.53
COSTOS DE OPERACIÓN	299,019.16	
GASTOS DE ADMINISTRACION	40,116.36	
GASTOS DE VENTAS	110.00	
GASTOS FINANCIEROS	364.01	
UTILIDAD CONTABLE :		79,432.61

6. RESULTADOS DEL INFORME

Considero que la revisión efectuada, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes la situación financiera de la Compañía "Dirección Integral de Proyectos S.A. CYSDINPRO" al 31 de diciembre del 2009 y el respectivo resultado de las operaciones por el año concluido en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y demás disposiciones legales referentes a la información financiera vigente en el Ecuador.

Por lo antes expuesto, someto a consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del balance general de la Compañía Dirección Integral de Proyectos S.A. CYSDINPRO al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados por el período de enero a diciembre del 2009.



CPA Lic. Edison Alcívar Rojas
COMISARIO